

EL FERROCARRIL.

PERIODICO GENERAL.

Sale una vez á la semana.
Se insertan avisos á precios módicos.

San José, Octubre 3 de 1879.

Vale diez centavos el número

RAFAEL CARRANZA,
Editor y Redactor Rble.

AGENTES.

SAN JOSE. Imprenta de la Paz.
CARTAGO. Victoriano Rivera.
HEREDIA. Francisco Perez.
ALAJUELA. Joaquin Sibaja M.
PUNTARENAS. José L. Gallegos.
SAN RAMON. Alejandro Cardona.
LIMON. Hilario Escobedo.

EL FERROCARRIL.

Insertamos á continuacion el manifiesto dado por el Sr. Uriarte al pueblo Guatemalteco. Es la obra de un patriota que condolido de la suerte de ese pueblo, hace los esfuerzos que están á su alcance por librarlo de la arbitrariedad y la tiranía de aquel Gobernante.

Vemos que en el editorial precedente á este manifiesto se imputa al Jefe de la Nacion el Sr. General D. Tomas Guardia, estar en inteligencia con el Sr. Uriarte, no hay duda que con el siniestro objeto de provocar un conflicto entre las dos Naciones. Por otra parte el Gobierno del Salvador, léjos de reprobar estos hechos y de conservar la neutralidad que debe observarse entre los países hermanos, reproduce y acoje las ideas emitidas en el periódico Guatemalteco.

Si por un momento se juzgó que podia ser cuerdo el Gobernante del Salvador en esta cuestion, hoy desengañados vemos que para poder conservarse tiene que seguir en un todo la absurda política de Guatemala; y sin embargo, los pueblos ciegos y sumisos deben contribuir hasta con su sangre, si

preciso es, á redimir los caprichos de sus Gobernantes!

Por lo que respecta á Costa-Rica, tranquila continúa y sin ningun temor dando sima á sus empresas, segura como está de que no podrá ser inquietada, y si lo fuere, sabrá defender su integridad y conservar su independencia.

Algunos periódicos de Nicaragua afirman que ésta en un caso dado conservaría su neutralidad, ántes que someterse á la férula de Guatemala, cosa que seria un hecho el dia que formara alianza con las otras Repúblicas.

Manifiesto

dirijido á los pueblos de Guatemala, por el ciudadano Ramon Uriarte.

Al regresar al seno de la patria, un deber de conciencia me obliga á dirigiros la palabra. Terminada la mision que llevé á México y habiendo cumplido ya, como corresponde á un caballero, con el Gobierno cuya representacion tuve á mi cargo, faltábame llenar, con relacion á mis conciudadanos, el vacío que ha creado entre nosotros la pésima costumbre de nuestros gobiernos de no informar jamas al pueblo de la conducta de sus empleados. No creais por esto que vaya á hablaros aqui de los graves asuntos que durante cinco años he estado encargado de tratar. Dia llegaré en que, haciendo uso del derecho que os asiste para conocer en todos sus detalles el curso de esa negociacion, podais juzgarla con imparcialidad. El objeto de este manifiesto es diferente.

El que ha sido Ministro de Guatemala en México, tiene que explicaros las razones que motivaron su renuncia, para evitar por parte de sus enemigos toda interpretacion maliciosa acerca de la actitud que hoy asume. Desde el momento en que su dimision fué aceptada, recobró por el mismo hecho su libertad de ciudadano.

¿Quién podrá impedirle hacer uso de ella en la órbita de sus facultades?

Como toda la juventud centroamericana, yo creí que la revolucion de 1871, en la cual habia puesto mi pequeño contingente, era una esperanza y no un resultado, un porvenir y no un presente, una aurora y no un crepúsculo. Cierito es que la consideré empuñada, al ver que los que se proclamaron sus jefes, abandonaban, (si alguna vez lo tuvieron,) el pensamiento de reconstruir nuestra derruida nacionalidad. Pero cierto es tambien que á pesar de esta primera decepcion, la defendí con entusiasmo; porque con ella se iniciaba la reforma y se abrian á los pueblos nuevos horizontes que debian conducirles, mas tarde ó mas temprano, al verdadero camino del progreso.

En medio de las sangrientas luchas de los partidos, de que fueron teatro Guatemala y Honduras despues del triunfo de nuestra causa, que era la causa de la libertad, la vacilante administracion de Garcia Granados pudo llevar á cabo, aunque de una manera imperfecta, la reforma religiosa; iniciando al mismo tiempo, debe decirse en honra suya, la verdadera reforma política con la instalacion de la Asamblea de 1873. Su gobierno desgraciadamente habia entrado en el período de la agonía, y el General Barrios fué llamado á sucederle en virtud de un decreto absurdo que creaba un presidente constiucional antes de que tuviéramos constitucion.

Miembro de aquella Asamblea, destinado á salir fuera del país pocos meses despues de la exaltacion del General Barrios al poder, mi último acto como representante del pueblo, fué mi formal protesta en contra del suicidio impuesto al alto cuerpo constituyente por los manejos del gobierno. No era por aquel camino que podiamos llegar al triunfo del derecho. La causa misma de la libertad en cuyo nombre se ahogaron nuestras nacientes garantías, exigia que se cumplieren las promesas de la revolucion y se sancionase la reforma. Los acontecimientos posteriores han venido á justificar la enérgica conducta de aquella minoría tan duramente atacada entonces por la prensa que se decia liberal.

Posteriormente se me encargó el asunto al cual he consagrado gustoso los mejores años de mi vida, y habiendo salido para México, me encontré alejado de los sucesos políticos de Centro-América, cuya marcha, observaba, sin embargo, con el vivo interes con que se sigue de lejos cuanto á la patria ausente concierne.

Despues de la guerra del Salvador, si guerra puede llamarse á aquella violenta invasion, las noticias de Guatemala daban á entender que se habia ajustado una tácita transaccion entre el Gobierno y el pueblo, y entre los partidos rojo, moderado y conservador, resultando de esta coalicion la nueva Asamblea de 76, convocada sin haber antes tenido el pudor de dar sepultura á la constituyente de 1873. Confieso que yo nada esperaba de aquella farsa de representacion nacional, pero sí me sorprendió grandemente el que mientras que el Sultan de Constantinopla daba una Constitucion á la Turquía, la Asamblea de una República de América, consagrara la dictadura sin limitacion de ningun género, haciendo del Dictador una especie de César, absolutamente irresponsable. Desde aquel momento no solamente consideré perdida la santa causa del derecho, sino amenazada, por no decir destruida, la obra de la revolucion. (*)

Empeñada mientras tanto, mi honra en el arreglo de las cuestiones pendientes con México, las que mas que nunca se agriaron por aquellos mismos dias, hice á mi patria el sacrificio de mis propias opiniones, y continué con valor la árdua tarea que se me habia encomendado, sin volver á ocuparme por entonces de los sucesos que se habian verificado en Guatemala.

Coronados mis esfuerzos con el éxito en Diciembre de 1877, pedí inmediatamente mi retiro con objeto de recobrar mi independencia; pero como quiera que para asegurar el triunfo de Guatemala me fuese necesario luchar con el mismo gobierno de nuestro país, que intentaba hacernos sufrir en México la mas vergonzosa humillacion.

(*) La revolucion de Tuxtepec, me impidió recibir correspondencia de Guatemala durante casi todo el año de 1876.—No fué sino hasta Enero de 77 que recibí noticias exactas sobre los sucesos de que me ocupó.

millacion, tuve que retardar algunos meses mi salida.

Pero yo no quiero hablaros de lo que con mi pasada mision se relaciona. Nada os diré tampoco de la guerra que en lo personal se me hacia por el que fué mi gobierno, y con el cual cumplí, no obstante, hasta el último momento con la lealtad propia de quien se estima á sí mismo, inspirándose en el cumplimiento de su deber. No son cuestiones personales las que yo quiero tratar, sino cuestiones de principios.

Sí, conciudadanos! Increible parecería si los hechos no lo demostraran con su elocuente lenguaje, que el caudillo de quien tanto esperábamos en 1871, se hubiera encargado él mismo de dirigir la violenta reaccion que se ha operado en nuestro país. El General Barrios nos ha hecho retroceder mas allá todavía de los tiempos salvajes de Carrera. Él y sus ministros son los verdaderos reaccionarios á quienes es necesario combatir. Cubiertos con la máscara de la libertad, han llegado á erigir en sistema de gobierno la mas insoportable tiranía, el mas odioso y degradante despotismo.

Nadie hubiera sospechado entre nosotros que como resultado de una revolucion esencialmente liberal, la nacion seria un dia conducida á la piqueta para servir de escándalo y vergüenza á las jóvenes repúblicas de América. Todo, todo ha sido atropellado por ese hombre funesto que en mala hora se encargó de regir nuestros destinos; fueros de la sociedad y del individuo, derechos del hombre y del ciudadano, antiguas leyes y tradiciones, dignidad de la nacion y del pueblo, de este pueblo sufrido, es cierto, pero noble. En su capricho se reasumen todas las funciones legislativas, administrativas, políticas, civiles, militares y hasta judiciales. Da leyes de una manera inconsciente y de una manera inconsciente las aplica, las burla y las deroga. Administra justicia por sí mismo, y es á un tiempo acusador, fiscal y juez. Se proclama liberal y reformista y resucita los tormentos de la inquisicion en sus procesos. Quiere la libertad de imprenta y manda dar de palos al que hace uso de la prensa, no ya para combatir á su gobierno, sino para atacar en la historia el despotismo. Ingiere en los asuntos de familia y persigue y cuelga y azota á las señoras. Predica el honor militar y abofetea á sus coroneles y degrada á sus generales en presencia de sus soldados. Protesta amor á su patria y la humilla en Inglaterra, la arroja á los piés del rey de España y la manda negociar á México, como actualmente lo está haciendo. Pretende ser Presidente de Centro América y para ganarse las simpatías de los centroamericanos, insulta al Salvador y tala á Honduras, ayuda al extranjero

para ultrajar á Nicaragua, y acecha, porque no puede hacer otra cosa, á Costa-Rica. Quiere, finalmente, el adelanto del comercio y de la agricultura y se absorbe todos los negocios, impone fuertes derechos al café mientras exporta el de su cosecha y hace descaradamente el contrabando en su hacienda de la frontera. Y para encubrir todos estos hechos, para evitar que se alce fuera de la República una voz cualquiera denunciando todos estos atentados, gástanse las rentas de la Nacion en mantener numerosos agentes en América y Europa encargados de escribir y hacer escribir en todos los idiomas artículos (laudatorios que hagan creer que Guatemala es la República que posee el mejor gobierno imaginable!

En vista de todos estos crímenes y de otros muchos que por honra de la Nacion es preciso callar; pero que están escritos con caracteres indelebles en la conciencia de los guatemaltecos, yo me consideraria cómplice de ellos si pudiendo hacer algo en beneficio de mi patria, permaneciera por mas tiempo en una posicion meramente expectativa. ¡Valor, conciudadanos! CON SOLO QUERERLO, PODEMOS RECUPERAR LA LIBERTAD. Unamos nuestros esfuerzos para acometer la obra salvadora de nuestra regeneracion y hagamos á la patria, si es necesario, el sacrificio de nuestras vidas. En cuanto á mí, firme en mis convicciones y lleno de fé en el éxito de nuestra causa, no desmayaré ni un solo instante hasta ver cimentado sobre las ruinas del despotismo el sólido edificio de nuestra verdadera libertad. Una constitucion que asegure los derechos del hombre y las garantías individuales: la libertad de la imprenta, sin la cual son ilusorias aquellas: la independencia de los poderes y el juicio del pueblo por el pueblo, base fundamental de la verdadera democracia: la abolicion de los monopolios y de las penas infamantes; y la no reeleccion del Presidente de la República.

RAMON URIARTE.

Malacatan, Julio de 1879.

CRONICA.

TEATRO.—Se nos asegura que el Domingo próximo se dará un nuevo drama compuesto por el escritor Colombiano, el Sr. Posada.—Personas muy competentes han juzgado esta obra de mucho mérito.—Creemos que este será un aliciente para una magnífica entrada.

Varios escritores extranjeros han exhibido sus obras en el

Teatro, y han tenido una acogida favorable. ¿Cuando veremos algo de un Costaricense? ¿Cuando podremos nosotros tambien, aunque en menor escala, é imperfecto, dar á luz alguna produccion de un hijo del país?

BAILE.—Se prepara uno á beneficio del Hospicio de Incurables. Creemos que atendiendo al noble objeto á que se dedica, la sociedad josefina se prestará gustosa á contribuir y á asistir á esta velada.

El dia 1º del corriente apareció el cadáver de un hombre desconocido, en el barrio de la Sabanilla. A causa de la desfiguracion de sus facciones, apenas hay conjeturas de quién pueda ser este individuo.—Fué asesinado y arrojado á una quebrada, apareciendo á los muchos dias. Las autoridades averiguan este hecho.

REMITIDOS.

Algo de Heredia.

Nuevo Comandante.—El Coronel Don Vicente Vargas se ha dado á conocer en esta Provincia como buen amigo y honrado caballero. ¡Mal que le pese á Cartago!

Gobernador.—“Muy bien, muy bien.”

Policia.—¡Dos gendarmes para que velen el órden de toda la poblacion!

Establecimientos públicos.—Siempre muy surtidos de..... jóvenes, cuya cantinela favorita es: “Préstame una peseta y agrégala á la cuenta.”

“Palacio Municipal.”—Hé aquí el rótulo de cierto edificio: Cromwell de seguro habria escrito: “CASA PARA ALQUILAR.”

Teatro.—El mal tiempo impide que se den funciones diarias. ¡Pobres cómicos!

A propósito de cómicos, cuántos hay en esta ciudad! y tambien lindas actrices que muy bien hacen su papel en “La Comedia del amor.”

Baile.—Tuvimos uno en el *Palacio Municipal* el dia veintiuno de este mes celebrando nuestra Independencia Nacional: ¡qué escogida concurrencia! Entre los que cortejaban á Baco un elocuente orador se exhibió como muy apto para manejar el *incensario*. ¡Qué bueno para acólito!

“Caballeros principales.”—Su distintivo es la varita, y cenan donde Benavides (al crédito.)

Señoritas.—Siempre rezando la Novena de San Antonio.

Enamorados.—Cuántos, pero sin esperanza....! ¡Qué tiempo tan malo!

Matrimonios.—Muchos.... en los jardines.

Astrónomos.—Tenemos algunos que se pasan todas las noches bajo los árboles de la plaza observando ¡dos hermosas estrellas que brillan hácia Occidente.

Músicos.—Sin compas, pero que cantan muy bien el “Venga á Nos.”

Poetas.—Heráclito y Rolando, aprended de Menelao

“Una cancion exenta de dolores,
“Que corra como corre un arroyuelo,
“Escrita en esa lengua en que oye el cielo
“Contar á las estrellitas sus amores.”

Políticos.—En Barba los hay... muy buenos.

Locos.—Entre otros que corren por la plaza, uno que la pica de abogado.

Curanderos.—Algunos que curan radicalmente tanto el cuerpo como el alma.

Tinterillos.—
Con las leyes al dedillo
Y las manos al bolsillo.

Ricos.—Algunos tan caritativos que socorren á los pobres dándoles dinero (al interes por supuesto).

Pobres.—En abundancia: siempre bien vestidos en el baile y en el Teatro. ¡Oh misterio!

Chismógrafos.—Uno que otro, muy maestros en el oficio, dan lecciones gratis.

Comerciantes.—Reina entre ellos mucha paz y concordia, que desea para todos

TIMOLOEN.

Heredia, 30 de Setiembre de 1879.

San José, Setiembre 24 de 1879.

Sr. D. Joaquin sibaja M.
Alajuela.

Muy distinguido Señor:

La hidalga intervencion de U. en la causa siguió contra mí por el arresto de D. Elías Vargas obliga mi gratitud, y me complace en reconocerlo. El joven Vargas ha sido siempre acreedor á mi estimacion y á la pública; pude, deteniéndolo, cometer un error, pero ninguna pasion bastarda me sirvió de móvil: el abuso de autoridad está bien lejos de mi temperamento.

Como la satisfaccion al ofendido enaltece al ofensor, mayormente cuando es voluntaria, he creído de mi deber dársela y muy cumplida, á U., como Director del Telégrafo, y á Vargas como telegrafista, esperando se dignen aceptarla con la misma caballerosidad y pureza de sentimiento que la doy.

Aprovecho esta ocasion, Sr. Sibaja, para ofrecer á U. el testimonio de mi reconocimiento y de mi mas alta estima.

M. BENAVIDES.

La pelota de hule.

(Continúa.)

El que quedó triunfante, según la opinion de los concurrentes del juego de la pelota, llamó con mucho misterio á dos de los compañeros y les dijo: ¿quieren ustedes dar un paseo conmigo?—Sí, amigo, con mucho gusto, respondieron ambos; ¿pero y ese misterio ahora á qué viene?—Es que hay cosas que no se pueden decir, pero sí se pueden ver, por lo menos el que tenga su par de ojos buenos y sanos. Yo era uno de estos y seguí á mis compañeros. Durante un corto intervalo del paseo hablamos de cosas poco importantes, y tan distraído iba que ni sabía por que calle andaba, por llevarme mis compañeros cojido de ambos brazos.

De pronto, como si una avispa me hubiera picado, volví la cabeza, motivando esta sorpresa un pellizco que mi compañero me regaló.—Vaya una manera tan

fina que tienes de chancearte.—Mira, repara, me dijo éste.—Lo que estoy reparando es el escosor que me ha quedado en el brazo de tu apretón de dedos.—Hombre, estabas tan distraído, que fué preciso hacerlo así para que volvieras la cabeza, ¿y nada has visto?—¿Pero qué? ah! sí, veo que estamos delante de la casa del Sr. Cura, y mas allá lo veo á él enfrente de aquellas tapias de mampostería de su misma casa; y sino me engaña la vista creo distinguir tambien al ecónomo, y ambos parece que están tirando visuales de ese gran trabajo que están haciendo.—Pero bien, ¿y esto qué quiere decir?—Cómo, pues, ¿no comprendes?... no ves que estando aquí...?—Ah! sí, sí, ya caigo; quiere decir que estando aquí, no estará allí, y esto es talvez la causa... Justo y cabal.—Siempre he oído decir que no se puede servir á dos amos. Pero puede ser que el señor ecónomo haya venido de visita á casa del señor Cura.—Pero vamos á lo principal, que es por lo que los traje aquí; eso sí entre nosotros, pues no quiero que esto se sepa.

Como durante este diálogo habíamos acertado el paso, volvimos á emprender al de antes, y se continuó de esta manera:—¿No han oído ustedes decir que muchas personas no han podido conseguir una fanega de cal en circunstancias precisas?—Oh! eso sí es muy cierto, dijeron ambos á dos, y hasta en "El Ferrocarril" se ha dicho que por falta de ese material se han suspendido los trabajos del Palacio Municipal.—Pero señores, repuso uno, si el Sr. Cura ha gastado una gran cantidad de fanegas de cal, no hay duda que las habrá pagado, y dejen ustedes al prójimo en paz.—Dios me libre decir ni pensar en que se quede sin pagar la cal; pero supongo que por ser la calera de la iglesia, talvez tendrá la preferencia.—En cuanto á eso opinamos lo mismo que U., y asunto concluido; pero ya vamos llegando á la plaza, pues oigo la gritería de los muchachos que me indica que todavía están jugando.—Vamos pues, y probaremos de arrojar la pelota en otras direcciones para que nos propor-

cione talvez otro descubrimiento interesante;

(Continuará)

UN JUGADOR DE PELOTA.

San Ramon, Setiembre de 1879.

A la Señorita...

Eres mas bella que la luz primera.
Que de encantos llenara la creacion;
Y mas pura que el hálito celeste
Con que los mundos vivifica Dios.

En tu mirada plácida y serena
La ternura su imágen reflejó,
La esperanza sus mágicos ensueños,
Sus místics estufios el candor.

La inocencia te obsequia sus perfumes,
Visiones misteriosas la ilusion;...
El placer sus encantos, sus delicias,
Sus vívidos cambiantes el pudor.

Y mi lira cantando tus natales
Con acentos que inspira el corazon
Te ofrece los tesoros infinitos
De fervoso, de inmortal amor.

San José....

Peripecia.

En otro tiempo gustaba
De las bellas armonías:
En aquellos fáustos dias
De esperanza y de placer,
Cuando una jóven donosa
Su cariño demostraba,
Y el cabello acariciaba
La mano de una mujer.

Como tórtola que arrulla,
En sus lábios de amapola
Bebia mi boca sola
A torrentes el amor.
Todavía en mi relicario
Guardo como sacro hechizo
Aquel amarillo rizo
Que me brindó con rubor.

Recuerdo cuando inspirado
Recitaba mis cantares
Allá en los mismos hogares
Donde pasó su niñez.
Un signo de aprobacion
De sus lábios desprendido
Era el premio merecido,
Deseado con avidez.

Hora no gusto de nada:
En estos aciagos dias,
Mis músicas son las frias
Quejas de mi corazon.
Falta un seno enamorado
Do reclinar mi cabeza;
Se rechaza con dureza
Mi fervorosa pasion.

Cual tórtola no me arrulla;
Y aquel color encendido
Al momento se ha perdido

Cambiándose en palidez...
Y la vista de aquel rizo
Trae recuerdos á mi mente
De aquella pasion ferviente
Que empezó con mi niñez.

Murieron mis ilusiones,
Ya mi cítara no vibra,
Está dormida la fibra
Que me tornaba cantor.
Ya no hay quien escuchar deba
Mis quejumbrosos cantares,
Espresion de mis pesares
Y de mi perdido amor.

MARIO.

Heredia, 1879.

VARIEDADES.

LETRILLA.

¡Te conozco mascarita!

Vieja verde del demonio,
Que te aprietas la cintura,
Y por hallar matrimonio
Te das lechada y pintura,
Y rezas á San Antonio
Porque ya la cosa apura,
Y el novio se necesita...
¡Te conozco mascarita!

Ricacho, que sin temores
Tienes delicias sin cuento
Que dan agenos sudores;
Y aunque estás gordo y contento,
A tus pobres acreedores
No les pagas ni un pimientó,
Como el deber te lo grita...
¡Te conozco mascarita!

Marido, que en el jolgorio
Con tu mujer vas ufano,
Y eres objeto irrisorio
De todo género humano,
Porque no ves que Liborio
Le está cogiendo la mano
Y para el lúnes la cita...
¡Te conozco mascarita!

Niña, que juras á Alberto
Amor con dulce vocablo,
Y quieres luego á Roberto,
Y lloras despues por Pablo,
Y por Juan, y por Mamerto,
Y por Pepe... y por el diablo,
Con tal que tenga levita...
¡Te conozco mascarita!

Abogado de entremes,
Tan pillo como ramplon,
Que pones todo al revés
Para ganar un doblon,
Y caminas en dos piés
Por una equivocacion
De la partera maldita...
¡Te conozco mascarita!

Político trasnochado,
Que nunca fuiste á la escuela,
Y hoy pretendes al Estado
Sacarle sana una muela,
Y que quieres ser empleado
Porque era rica tu abuela,
O tu mujer es bonita...
¡Te conozco mascarita!

Madre, que vas reverente
Con tus hijas al sermón,
Y no quieres exigente
Que se asomen al balcón;
Pero dejas que allá enfrente
Les bailén el infanzón
Al compaz de una dancita...
¡Te conozco mascarita!

Doctor de las grandes curas,
Que curaste á Desiderio
Matándolo con unturas;
Y eres-tan grave y tan serio
Proveedor de sepulturas,
Y agente del Cementerio
Por tu práctica inaudita...
¡Te conozco mascarita!

Pollo, que vas al paseo
Lo mismo que una muchacha,
Con ese capul tan feo,
Mejillas de remolacha,
Y tan ridículo arreo,
Que me parece tu facha
La facha de un marigueta...
¡Te conozco mascarita!

Escribano, que das fé
De que el diablo es quien te ayuda
Al firmar lo que no fué;
Y para que no haya duda,
Das con la punta del pié
Al huérfano y á la viuda,
Que te revelan su cuita...
¡Te conozco mascarita!

Y tú también literato,
De estas letrillas autor,
¿No temes que un mentecato
Te diga lleno de horror,
Que eres el mismo retrato
Del Diablo predicador,
Y siu cesar te repita:
Te conozco mascarita?

LUIS V. VETATCOURT.

(De "El Progreso" de Santiago
de Cuba.)

ANUNCIOS.

TEATRO MUNICIPAL.

SOCIEDAD LÍRICO-DRAMÁTICA
DEL SEÑOR BLEN.

Excelente función
para el Domingo 5 de Octubre d 1879.

Fantasia, por la Orquesta, de la
gran Opera
EL PIRATA.

El brillante Drama en tres actos,
original del poeta Colombiano
Señor Don Cállos Posada, titulado:

CUERPO Y ALMA.

Intermedios por la Orquesta de
las populares cuadrilla, de

MADAMA ANGOT,

el precioso Vals de Straus

VINO MUGER Y CANTO

y la tan animada jota aragonesa

LAS NUEVE DE LA NOCHE

terminando la función con la divertidísima zarzuela en un acto,
nominada:

LAS GARRAS DEL DIABLO.

Precios y hora de costumbre.

FUNDICION DE SAN JOSE.

"Toda órden que se dirija á este establecimiento relativa á la ejecución de cualquier obra de mecánica, herrería ó fundición, deberá de constar por escrito cuidando de que sea bien detallada y precisa, autorizada además con la firma del interesado, el que depositará en la Administración, en moneda corriente y como garantía, la mitad del precio en que se estime aproximadamente el valor total de la obra, completando el pago al recibirla, en los Talleres de la Fundición, á su satisfacción y de acuerdo con las instrucciones escritas.

Ninguna órden se pondrá en ejecución sino se ha llenado previamente el requisito anterior.

Las órdenes relativas á trabajos de carpintería ó carrocería, se pagarán al contado al recibo de la obra."

San José, 14 de Setiembre de 1879

ALZA DEL CAFE.

En la Imprenta de la Paz se encuentran de venta al menudeo los artículos siguientes:

Papel rayado para cartas etc., de todos tamaños.

Id. id. de luto.

Id. id. factura.

Id. id. para memorandum.

Id. id. á cuadros.

Id. secante.

Id. id. de fantasia para invitaciones.

Id. vapor de colores.

Cubiertas ó sobres de todas clases y tamaños.

Cartulinas de fanasia, id. censillas de color y de luto.

Cavos de plumas de marfil, hueso, madera etc. etc.

Lápices, lapiceros, borradores de lápiz y de tinta.

Tinteros de lujo, y tinta para escribir, negra y de colores á 5 y 10 cs. el tintero.

Plumas y cortadores de papel.

Goma, lacre, etc. etc.

Pagarés por dinero, café, trabajo, y poderes.

Toda clase de papel para el mas pronto despacho de impresiones, encuadernacion, perforacion, y todo lo consiguiente al ramode Imprenta.

Se pueden alistar toda clase de libros en blanco, rayado, etc.

AMIGO DE TODOS.

PILDORAS HOLLOWAY.

Millones de personas, en todas partes del mundo, recomiendan dichas Píldoras como el

MEJOR RESTAURATIVO

de la salud que se conoce. Ellas curan todas las afecciones

DEL HIGADO, DEL ESTOMAGO,

de los riñones y de los intestinos y remueven la acrimonia, la flatulencia y la cardialgia, expulsando de la sangre toda impureza, fortaleciendo completamente el sistema nervioso y dando un tono saludable á la organizacion en general.

UNGÜETTO HOLLOWAY.

Este maravilloso bálsamo sana infaliblemente las heridas antiguas, las llagas.

LOS MALES DE PIERNAS Y DE PECHO

Por medio de su influencia las úlceras virulentas toman muy pronto un aspecto convaleciente y desaparecen. Jamas deja este Ungüento refrigerante de producir una cura perfecta de las

AFECCIONES DE LA PIEL,

los constipados, las toses y el reumatismo, aun cuando se ha apelado en vano á los demas remedios.

Las píldoras y Ungüento únicamente se fabrican en

Nº 533 OXFORD STREET, LONDRES

y se venden por todos los principales boticarios del mundo civilizado, con instrucciones para su uso en casi todos los idiomas.

Antes de comprar, examínese con mucha cautela el rótulo en el bote ó la caja, para cerciorarse si está la direccion 533 Oxford Street London, pues si no está, entonces se trata de perpetrar un descarado engaño.

Muy importante para el público.

POSEIDO de la mayor ansiedad, y con el debido respeto al Público, apelo muy encarecidamente á toda clase de perso-

nas, para que se dignen prestarme su apoyo, dando á conocer como tales las malas y aun peligrosas falsificaciones de mis medicinas, hechas principalmente en Nueva York, de que tengan conocimiento.

Espéculadores nada escrupulosos adquieren esta broza á un precio sumamente bajo, y la venden como si fuera mis genuinas píldoras y unguento, logrando con este reprobado tráfico una enorme ganancia.

Ninguno de los expresados medicamentos son genuinos, si no llevan en el rótulo de cada bote y caja la inscripcion siguiente: **HOLLOWAY'S PILLS AND OINTMENT, 533, OXFORD STREET LONDON,** y el sello del Gobierno británico, con las palabras **HOLLOWAY'S PILLS AND OINTMENT,** grabadas en él.

Las personas que tengan la bondad de informar de algun tartificante que venda las enunciadas medicinas falsas, serán muy bien remuneradas, y nunca, ni en circunstancia alguna, se publicarán sus nombres.

TOMAS HOLLOWAY.

Nº 533 Oxford Street.

Londres 1º de Marzo de 1879

VINO, JARABE Y SOLUCION de Dusart

AL LACTO-FOSFATO DE CAL

Los Lacto-fosfatos de Cal convienen particularmente:

á los Niños descoloridos; á los Raquiticos; á las Jóvenes que se desarrollan; á las Señoras delicadas

á las Nodrizas, para aumentar la cantidad y la Riqueza de la leche;

á los Convalecientes; á los Ancianos debilitados; en las Enfermedades del pecho; para las Digestiones penosas;

para la Inapetencia; en todas las enfermedades que ocasionan Enflaquecimiento y Pérdida de las fuerzas; en las Fracturas, para la reconstitucion de los huesos;

para la Cicatrizacion de las llagas.

FOSFATO DE HIERRO de LERAS, Farmacéutico, doctor en ciencias.

El hierro es una parte integrante de la sangre, cuando desaparece de ella, el cuerpo padece, se detiene, la cara se pone pálida, el apetito desaparece y la sangre pierde el color vermejo que le es propio.

El Fosfato de Hierro de Leras, principio regenerador de los huesos, es un liquido claro, limpio, sin olor ni sabor. Produce maravillosos efectos siempre que hay Empobrecimiento de la sangre, cura la Pálidez, los Calambres de estómago; facilita el desarrollo de las jóvenes y regulariza las funciones de la menstruacion.

JARABE DE RABANO IODADO de GRIMAULT y C^o, Farmacéuticos en Paris.

Desde hace veinte años este medicamento dá los resultados mas notables en las enfermedades de los niños, reemplazando de una manera muy ventajosa al aceite de higado de bacalao y al jarabe antiescorbútico.

Es un remedio soberano contra los infartos é inflamaciones de las glándulas del cuello, el gormo y todas las erupciones de la piel, de la cabeza y de la cara; excita el apetito, tonifica los tejidos, combate la palidez y la flojedad de las carnes y devuelve á los niños el vigor y la vivacidad naturales. Es un admirable medicamento contra las costras lácteas y un excelente purgativo.

PANCREATINA de DEFRESNE

Admitida en los Hospitales y Hospicios civiles de Paris.

La Pancreatina es el digestivo mas poderoso de cuantos se conocen. Se emplea siempre con buen resultado contra:

El Disgusto para los alimentos; las Digestiones penosas; la Hinchazon del estómago; la Anemia; la Gastritis; los Eructos; las Gastralgias; las Enfermedades del Hígado.

La Pancreatina excita y despierta el apetito de los convalecientes, corta los vomitos de las mujeres embarazadas y combate el enflaquecimiento de los úsicos. La Pancreatina se vende en polvos ó en píldoras.